Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la contratación de dos acuerdos marco para este fin por 5,3 millones de euros

La Comunidad de Madrid facilita a los centros docentes de material de cocina, fisioterapia o enfermería

- Se invertirán 3,36 millones de euros para adquirir elementos de cocina, frío y lavado y menaje en colegios e institutos
- Otros 2 millones de euros serán para la compra de material de fisioterapia, enfermería y el mobiliario adaptado para alumnos de Educación Especial

14 de octubre de 2020.- La Comunidad de Madrid destinará más de 5,39 millones de euros para dotar a los centros docentes públicos de material para la cocina y los comedores, fisioterapia o enfermería. El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la realización de dos acuerdos marco que harán posible esta inversión para que los colegios e institutos puedan comprar los suministros que precisen. Este tipo de contratos permite dar una rápida respuesta a lo que requieran los centros sin que sea necesario gastar todo el presupuesto y ajustándose a las necesidades reales.

Se invertirán más de 3,36 millones de euros para poder adquirir elementos de cocina, frío y lavado, y menaje para los centros docentes no universitarios que lo requieran durante dos años prorrogables a otros dos. El contrato marco se dividirá en tres lotes con los importes de 2.027.614 euros para utensilios de cocina, 1.141.884 euros a elementos de frío y lavado y 199.685 para menaje. Estos contratos incluirán nuevos suministros que no estaban contemplados hasta ahora, como sistemas de extinción, congelación vertical o rejillas de suelo.

Por otra parte, el Ejecutivo madrileño invertirá más de 2 millones de euros para la compra de material de fisioterapia, enfermería y el mobiliario adaptado para la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. El presupuesto, como en el caso anterior, es una estimación que se adaptará a lo que finalmente sea necesario.

El contrato marco, en este caso, también se dividirá en tres lotes y tendrá un plazo de vigencia de dos años, pero no prorrogables. El primero de ellos, por valor de 291.280 euros, será para utensilios de fisioterapia como camillas, espalderas, colchonetas o balones, y para material de autonomía personal como adaptadores, elevadores y barras para los cuartos de baño. El lote número 2 comprenderá elementos de enfermería como tensiómetros, glucómetros o

fonendoscopios y tendrá un valor estimado de 110.000 euros. Finalmente, el último de los lotes irá destinado a mobiliario adaptado y accesorios como mesas y sillas, reposapiés, separadores o soportes de fijación, para lo que se reservarán 1.622.416 euros.

Para realizar todos estos presupuestos se han tenido en cuenta las unidades solicitadas de estos productos durante el curso escolar actual y los anteriores en las diferentes Direcciones de Área Territorial. Además, se han estimado los precios haciendo un sondeo de los precios actuales para adecuarlos lo máximo posible al valor real de mercado en este momento.